

Diez y siete de Noviembre de mil ochocientos
los conde y los, y Removidos a celebracion
seron extraordinarios de Ayuntamiento, y
los señ. D. Gabriel Ruiz, Alcalde primero
D. Juan de Salazar, D. Juan de
D. Juan de Montan, D. Salvador
D. Antonio de Tordesillas, y D. Antonio
D. Pablo Jose Ortega y D.
Vicente Novato Ponce, Jueces y ayuntamiento.

Y en esta parte el presente se celebró
promoviendo y manifestando haber estado
según a todas las cosas capitales

Actas capitales. Se las las tres ultimas actas de las
tas, y se y enose del actual y
aprobadas

Bascon
Se fue un oficio de la Real Diputación de
esta Real Audiencia, su fecha once del actual, y
que el Ayuntamiento a esta Ayuntamiento, y que
D. Diego Pareda, presidente del Ayuntamiento
estando en la Puerta de Bascon del ayuntamiento
y firma que esta Exposición la ha por
puesta a V. E. mediante su ayuntamiento
y peticiones f. original la permanencia
de esta oficio. Ten se entienda este Ayuntamiento
coniente ayuntamiento queda en la inteligencia

